



# Filtros

## 1. Riesgo

Inhalación de atmósferas peligrosas.

## 2. Disposición legal en relación diseño y fabricación

RD 1407/1992 (artículo 5.3 RD 773/1997)

## 3. Normas armonizadas de requisitos aplicables

**Filtros contra partículas:** UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143:2001/A1:2006


**Filtros contra gases y filtros combinados:** UNE-EN 14387:2004 + A1:2008

**Equipos filtrantes de ventilación asistida:** UNE-EN 12941:1999, UNE-EN 12941/A1:2004, UNE-EN 12941/A2:2009, UNE-EN 12942:1999, UNE-EN 12942/A1:2003, UNE-EN 12942/A2:2009

## 4. Marcado

Los filtros deben ir marcados con la siguiente información <sup>1</sup>

### 4.1 En el filtro

- Nombre, marca registrada u otros medios de identificación del fabricante. Marca de identificación del tipo.
- La marca CE acompañada del número del Organismo Notificado que le ha realizado el último control de calidad de la producción. 
- El número y la fecha de la norma.
- Tipo, clase, código de color y particularidades de acuerdo con la tabla.

TIPO	CLASE	COLOR	USO/PARTICULARIDADES
A	1,2 ó 3	Marrón	Gases y vapores orgánicos de punto de ebullición > 65°C
AX	-----	Marrón	Gases y vapores orgánicos de punto de ebullición ≤ 65°C. No reutilizable
B	1, 2 ó 3	Gris	Gases y vapores inorgánicos
E	1, 2 ó 3	Amarillo	Dióxido de azufre y otros gases ácidos
K	1, 2 ó 3	Verde	Amoniaco y sus derivados
P	1, 2 ó 3	Blanco	Partículas
SX	-----	Violeta	Gases específicos. Debe figurar el nombre de los productos químicos y sus concentraciones máximas frente a los que el filtro ofrece protección
NO-P3	-----	Azul	Óxidos de nitrógeno. No reutilizable
		Blanco	
Hg-P3	-----	Rojo	Vapores de mercurio. Duración máxima 50 horas
		Blanco	

- En los filtros frente a partículas "NR" o "R", según su uso se limite a un solo turno de trabajo o sea reutilizable.
- La frase "ver información del fabricante", o pictograma correspondiente.
- Al menos, año de expiración de la vida útil.
- Condiciones de almacenamiento.

<sup>1</sup> UNE-EN 143:2001 y UNE-EN 143:2001/A1:2006, apartado 9, UNE-EN 14387:2004 + A1:2008, apartado 8, UNE-EN 12941:1999, apartado 8 y UNE-EN 12942:1999, apartado 8.

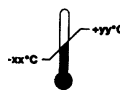
La información anterior puede indicarse mediante los siguientes pictogramas:



Véase información suministrada por el fabricante



Caducidad



Intervalo de temperatura de almacenamiento



Humedad máxima de almacenamiento

Los filtros en los que el acoplamiento pudiera presentar alguna duda deberían indicar la dirección de entrada de aire.

#### 4.2 En el conjunto motor-ventilador y batería (si está separada)

- Identificación del aparato y año de fabricación.
- Número de la norma.
- Si aplica, una indicación de que el equipo tiene seguridad intrínseca para utilización en atmósferas explosivas y referencia a la norma correspondiente.
- La frase "ver información del fabricante", o pictograma correspondiente.

#### 4.3 En el embalaje

- El tipo y la clase de filtro.
- Número y fecha de la norma.
- Al menos, año de expiración de la vida útil.\*
- Nombre, marca registrada u otros medios de identificación del fabricante.
- La frase "Véase información suministrada por el fabricante", se puede emplear el pictograma correspondiente.
- Marca de identificación del tipo.\*
- Condiciones de almacenamiento, se puede emplear el pictograma correspondiente.\*
- En los filtros frente a partículas "NR" o "R", según su uso se limite a un solo turno de trabajo o sea reutilizable.

\* Esta información debe ser visible sin necesidad de abrir el embalaje.

### 5. Información relevante suministrada por el fabricante

(Lista no exhaustiva de las informaciones que debe proporcionar el fabricante)

- Información, entre otros, de los siguientes aspectos: aplicaciones y limitaciones, controles previos al uso, uso, mantenimiento y almacenamiento del filtro. Carga de baterías, si aplica.
- Advertencias tales como: riesgo de falta de oxígeno, riesgos de atmósferas enriquecidas en oxígeno, calidad del aire, uso del filtro en atmósferas explosivas.
- Explicación de los símbolos. En los filtros frente a partículas de un solo turno, la advertencia de que el equipo no debe utilizarse durante más de un turno de trabajo.
- Duración de diseño y condición mínima de diseño del fabricante (en equipos de ventilación asistida).